

04/12/2020

## **Tarapacá: Fiscalía logra condena de 13 acusados que vendían droga en barrio de Hospicio**

Tras la presentación de numerosa prueba en el juicio oral, el tribunal oral en lo penal de Iquique condenó hoy por el delito de tráfico de drogas a 13 personas que fueron acusadas por la Fiscalía de realizar el comercio ilegal de estupefacientes al interior del barrio Santo Rosa, ex La Negra, en la comuna de Alto Hospicio.

Los acusados fueron detenidos en julio del año pasado, tras varios meses de una investigación llevada adelante por la Unidad de Drogas y Crimen Organizado de la



Fiscalía de Tarapacá junto a la Brigada MT-0 de la Policía de Investigaciones. En un procedimiento masivo llamado “Operación Eclipse”, se desarticularon 36 puntos de venta de droga que existían en dicha población, incautando más de 20 kilos de droga, entre marihuana, cocaína base y clorhidrato de cocaína. Además se incautaron armas de fuego, municiones y más de 14 millones de pesos en efectivo.

En el juicio, el fiscal especializado Héctor López presentó los testimonios de los funcionarios policiales que, gracias a las diversas técnicas que permite la Ley 20.000, tales como vigilancias, seguimientos, filmaciones en la vía pública y uso de agentes encubiertos, lograron establecer la participación de los acusados en diferentes delitos de tráfico de drogas.

En total, once de los acusados (incluidos dos ciudadanos colombianos) fueron condenados por tráfico de drogas, dos por microtráfico de drogas y tres por tenencia ilegal de armas de fuego y/o municiones. La sentencia se conocerá el próximo miércoles 9 de diciembre.

En esta investigación todavía hay otras 20 personas que fueron detenidas por hechos similares y permanecen con medidas cautelares.